

Dirección General de Registros
Edificio del Notariado - 18 de Julio 1730
Tel. 2402 5642 - C.P. 11200
www.dg.r.gub.uy

CIRCULAR Nº 9 /2018

Montevideo, 9 de agosto de 2018.

REFERENCIA: Procedimiento de documentos que caducan hoy e ingresan el día 10 de agosto como consecuencia de la interrupción del servicios por alerta climatológica.

DISTRIBUCIÓN: A todos los Registros.

Sr/a. Director/a:

Como es de su conocimiento, tras la "alerta roja" comunicada por el Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET) y la Presidencia de la República, esta Dirección General ha transmitido directivas verbales de no ingresar ningún documento a los Registros en la fecha, a los efectos de no generar alteración en el sistema de prioridades entre las diferentes sedes. Asimismo se dieron directivas a la División Informática para que no se diera curso al proceso de caducidades automáticas de la fecha.

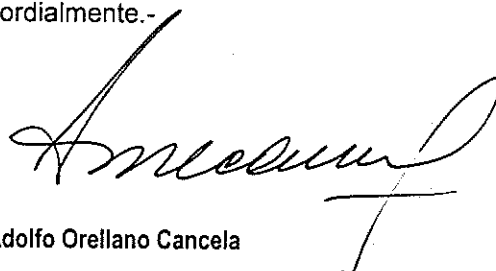
Por lo tanto, aquellos documentos cuya caducidad de la inscripción habría de producirse en la fecha, deberán reinscribirse en el día de mañana, 10 de agosto, pero con constancia justificativa de la excepción, la cual deberá figurar en el asiento.

Dicha constancia se expresará en el asiento, en "observaciones" que ve el usuario con el siguiente texto:

"Este documento no pudo inscribirse con fecha 9/8/2018, en virtud de la "alerta roja" divulgada por INUMET para los departamentos de Maldonado y Rocha y del comunicado de Presidencia de la República de 8/8/2018, a los efectos de no generar alteración en el sistema de prioridades entre las diferentes sedes. En consecuencia, la presente inscripción mantiene su vigencia y prioridad tal como si la misma se hubiera realizado en dicha fecha".

Sin perjuicio de lo que antecede, los Sres. Registradores deberán también comunicar mediante correo electrónico, a la Unidad de Gestión de Proyectos y Auditoría, la relación de todas las inscripciones que hayan efectuado de conformidad a estas directivas.

Sin otro particular, le saluda cordialmente.-



Adolfo Orellano Cancela
DIRECTOR GENERAL DE REGISTROS